

Oral Statement at 60th Human Rights Council Session

Item 3: Interactive Dialogue on the rights of peasants and other people working in rural areas

17/09/2025

En Colombia, el campesinado, pese a ser el principal proveedor de alimentos y defensor del territorio y estar reconocido como sujeto de especial protección, enfrenta una crisis humanitaria agravada por el recrudecimiento del conflicto armado y el control de actores armados ilegales, a menudo en connivencia con élites políticas y económicas.

PBI observa con preocupación agresiones, desplazamientos, violencia sexual y otros crímenes contra comunidades campesinas. Destacamos la labor de la ACVC, ASCAMCAT, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, las Zonas Humanitarias del Bajo Atrato y ADISPA en Putumayo. Urge garantizar una presencia estatal civil sostenida en los territorios e implementar programas de medidas colectivas de prevención y protección.

En Guatemala, especialmente en Izabal, Verapaces y Petén, el campesinado —mayoritariamente indígena— enfrenta desalojos forzosos, muchas veces violentos y sin respetar estándares internacionales, en un contexto de inseguridad jurídica sobre la tierra y cooptación del sistema judicial. Esto ha sido documentado por abogados independientes y el Relator Especial sobre vivienda adecuada tras su visita en julio. PBI ha recibido información creíble sobre un posible aumento de desalojos en los próximos meses.

Paralelamente, se incrementa la criminalización de líderes campesinos e indígenas por “usurpación”. Las organizaciones UVOC y CCDA han denunciado centenares de órdenes de captura, la más reciente en contra del líder Leocadio Juracán.

PBI respalda la recomendación del Relator de vivienda de declarar una moratoria de desalojos y amnistía para líderes campesinos condenados e insta al Grupo de Trabajo a pedir una visita a Guatemala.

Intervención completa escrita

En Colombia, el campesinado, reconocido como sujeto de derechos y de especial protección, continúa siendo objeto de múltiples violaciones de derechos humanos. A pesar de ser el principal proveedor de alimentos y de su papel en la defensa del territorio, enfrenta graves crisis humanitarias provocadas por el recrudecimiento del conflicto armado y el control social y territorial ejercido por actores armados ilegales, frecuentemente en connivencia con élites políticas, económicas —tanto nacionales como transnacionales— y militares.

Desde PBI observamos con profunda preocupación las amenazas, agresiones, confinamientos, desplazamientos, silenciamientos, reclutamientos forzados, violencia sexual y otros crímenes que afectan a comunidades y organizaciones campesinas en varias regiones del país. Entre ellas, destacamos la labor de la ACVC en el Magdalena Medio, ASCAMCAT en el Catatumbo, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, las Zonas Humanitarias y de Biodiversidad del Bajo Atrato, y ADISPA en Putumayo. Es urgente brindar las garantías necesarias, a través de una presencia estatal civil sostenida en los territorios y a través de implementación de programas orientados al reconocimiento y fortalecimiento de medidas colectivas de prevención y protección.

En Guatemala, especialmente en Izabal, Alta y Baja Verapaz, y Petén, el campesinado — mayoritariamente indígena— enfrenta desalojos forzosos, frecuentemente violentos y sin cumplir con estándares internacionales mínimos, en un contexto de inseguridad jurídica sobre la tierra y de cooptación del sistema judicial por sectores económicos poderosos. Esta situación ha sido documentada por una delegación de abogados independientes y confirmada por el Relator Especial de la ONU sobre el derecho a una vivienda adecuada en su visita de julio. PBI ha recibido información fidedigna que indica un posible aumento de desalojos en los próximos meses.

Paralelamente, se incrementa la criminalización y el encarcelamiento de líderes campesinos e indígenas bajo acusaciones de “usurpación”. La Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y el Comité Campesino del Altiplano (CCDA) han denunciado centenares de órdenes de captura. El caso más reciente es el del líder campesino Leocadio Juracán.

PBI insta al Grupo de Trabajo de seguir atentamente la situación del campesinado en Guatemala, a pedir una visita al país y se hace eco de las recomendaciones del relator sobre el derecho a la vivienda adecuada de que el Estado declare una moratoria de desalojos y concede una amnistía a todos los líderes campesinos condenados bajo derecho penal por usurpación.